

Las relaciones de España y el Egipto post-Mubarak (2011-2015) Relations between Spain and post-Mubarak Egypt (2011-2015)

Bárbara AZAOLA PIAZZA

GRESAM-UCLM

Barbara.azaola@uclm.es

Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ

GRESAM-UCLM

irene.gonzalez@uclm.es

Recibido 14/11/2017. Revisado y aprobado para publicación 12/12/2017

Para citar este artículo: Bárbara Azaola Piazza e Irene González González (2017), "Las relaciones de España y el Egipto post-Mubarak (2011-2015)" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 23, 29-46.

Para acceder a este artículo: <https://doi.org/10.15366/reim2017.23.003>

Resumen

En este artículo se presenta un estudio sobre la política exterior española hacia Egipto tras la caída del presidente Hosni Mubarak en febrero de 2011. La respuesta dada por la diplomacia española a las transformaciones políticas que se iniciaron en Egipto a partir de esa fecha, no se ha diferenciado, en líneas generales, a la desarrollada por la diplomacia europea. Esta se ha basado en un primer momento en la prudencia, para pasar posteriormente al pragmatismo, y en algunos casos a la improvisación, ante los sucesivos gobiernos tras el derrocamiento de Mubarak, así como en un comportamiento a remolque según se iban sucediendo los acontecimientos. Desde 2014, se percibe por parte de la diplomacia española y europea un retorno a las políticas basadas en cuestiones securitarias y financieras, como las desarrolladas bajo la presidencia de Mubarak, en las que se apostaba por gobernantes "fuertes" que garantizaran la estabilidad en la zona mientras se alejaba el foco de la sociedad civil.

Palabras clave: Egipto/ España/ Oriente Medio/ Política Exterior

Abstract

This article presents a study of Spanish foreign policy towards Egypt after the fall of President Hosni Mubarak in February 2011. Generally speaking, the Spanish diplomatic response to the political transformations that began in Egypt at that time differed little from the European diplomatic response. At first it was based on prudence and then at a later stage on pragmatism, with occasional cases of improvisation in the face of the successive governments that followed Mubarak's overthrow and some reactions in the wake of various events. Since December 2014, the focus of Spanish and European diplomacy has returned to security and financial matters, with policies similar to those during the Mubarak presidency, an emphasis on supporting 'strong' leaders who guarantee stability in the area and less attention on civil society.

Keywords: Egypt, Spain, Middle East, Foreign Policy

Introducción

Egipto, por su situación geográfica como país bisagra entre el Magreb y el Machrek, por su potencial demográfico como el país más poblado de la región y por su pionera experiencia reformista, ha ejercido tradicionalmente un papel de liderazgo regional en el mundo árabe. España ha mantenido desde principios del siglo XIX, estrechos contactos con Egipto que pasó a ser un país clave en sus relaciones con el Mediterráneo y Oriente Medio. Desde este país árabe se coordinó la política exterior española hacia la región y durante el periodo contemporáneo las relaciones entre ambos países fueron constantes a través del envío de misiones y legaciones diplomáticas (López García y Hernando de Larramendi, 2010; Hernando de Larramendi, González y López, 2015).

Por la importancia de Egipto en el escenario de Oriente Medio, consideramos imprescindible el análisis de la política exterior española hacia este país tras el estallido de las movilizaciones antiautoritarias que recorrieron la región desde finales de 2010. Con el inicio de un proceso de transformación política tras el derrocamiento el 11 de febrero de 2011 de Hosni Mubarak, quien fuera hasta ese momento un socio indiscutible en la región, optamos por tomar como objeto de estudio el caso concreto del Egipto post-Mubarak y la respuesta que desde la diplomacia española se daba en las diferentes etapas de este proceso.

Para llevar a cabo el estudio de la respuesta española hacia el proceso de transformación política surgido en Egipto en 2011 nos hemos basado principalmente en los resultados extraídos de la Base de Datos sobre Política Exterior (BDPEX, <https://bdpexonline.org/acerca.php>). La BDPEX es una herramienta de trabajo que incluye una serie de indicadores que permiten evaluar las líneas prioritarias de la política exterior española hacia el mundo árabe y musulmán. Iniciativas parlamentarias, ayuda a la cooperación al desarrollo, viajes de autoridades, intercambio económico o la representación española en el exterior son algunos de los elementos que recoge hasta la fecha la BDPEX. Para este trabajo nos hemos centrado principalmente en el análisis de las iniciativas parlamentarias presentadas sobre Egipto en el Congreso de los Diputados en el periodo comprendido entre 2011 y 2015. A través de las iniciativas parlamentarias hemos podido valorar cuáles han sido las prioridades en la agenda de la política exterior española hacia la región, tanto desde el Gobierno como de la oposición, y si esta política se ha visto obligada a replantearse como consecuencia de las transformaciones políticas vividas en la zona y en Egipto en particular. El análisis de las iniciativas parlamentarias ha sido complementado con la revisión de los comunicados, notas de prensa y discursos emitidos desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. En un segundo nivel de análisis, se han podido explotar las partidas destinadas a la cooperación internacional al desarrollo y el tipo de proyectos que se ayudan a

financiar desde la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) a través de los Planes Anuales de la Cooperación Internacional española (PACI).

España y el proceso de transformación política en Egipto a través del Congreso de los diputados y el Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación (2011-2015)

El carácter circular del proceso de transformación política que ha conocido Egipto desde la caída de Hosni Mubarak en febrero de 2011, ayuda a observar las respuestas que desde la diplomacia europea, incluida la española, se han dado en cada una de sus diferentes etapas. Una política exterior que se ha basado, en un primer momento en la prudencia, después en el pragmatismo y en algunos casos en la improvisación ante los sucesivos gobiernos que han alcanzado el poder tras el derrocamiento de Mubarak, así como en un comportamiento a remolque según se iban sucediendo los acontecimientos.

El papel de España durante este periodo de cambios no ha sido el de un actor protagonista sino más bien de acompañamiento o de intermediación, facilitando conocimientos en materia de cooperación y compartiendo la experiencia de la transición española (Michou, 2013: 85)¹. La llegada al Gobierno del Partido Popular en diciembre de 2011, presidido por Mariano Rajoy y con mayoría absoluta en el parlamento, no supuso un giro en la política exterior española hacia la región al ser considerada esta un asunto de Estado.

El estallido de la revolución (25 de enero de 2011)

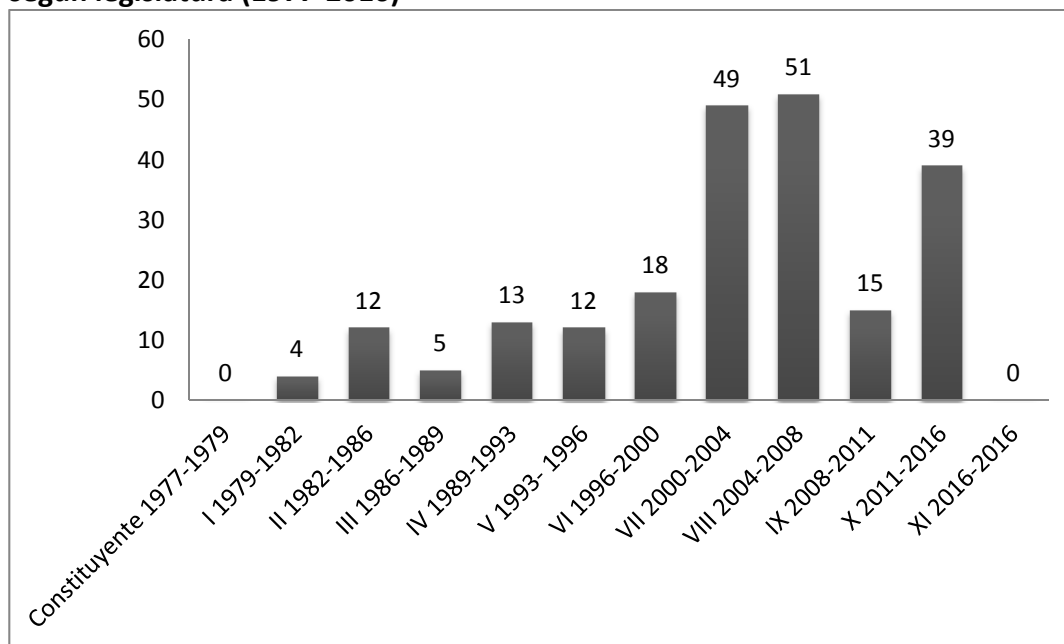
Las movilizaciones antiautoritarias que tuvieron lugar en distintos países árabes a lo largo de enero de 2011, así como el estallido de la revolución egipcia del 25 de enero que provocó la caída de Hosni Mubarak ocho días después, coincidieron en España con el último periodo de la IX legislatura (2008-2011) correspondiente al segundo mandato del socialista José Luis Rodríguez Zapatero. Sin embargo, estos acontecimientos de extraordinaria importancia para la región, y para Egipto en particular, no se tradujeron en un aumento inmediato de la actividad parlamentaria relacionada con este país, tal y como cabría esperarse. A lo largo de la IX legislatura se presentaron tan solo 15 iniciativas parlamentarias relacionadas con Egipto, un número muy reducido al igual que el de aquellas presentadas sobre otros países arabo-musulmanes. Además de por el hecho de no ser considerado Egipto un país prioritario de la política exterior española, una explicación posible a ese limitado interés fuera el contexto de crisis económica en España y Europa en el cual se desarrolló la IX legislatura, situación que condicionó la labor parlamentaria y la vida política de ese momento².

¹ Dentro de esta línea de acompañamiento, en 2011, la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo dentro del programa de Ayuda Oficial al Desarrollo concedió una subvención al proyecto "IDSC. Think Tanks. Hacia la transición democrática. Lección de la transición española" gestionado por el Centro de información y apoyo a la toma de decisiones (IDSC) con una dotación de 240.000€.

² Para profundizar en un análisis comparativo respecto a legislaturas anteriores, puede consultarse un trabajo previo de las autoras (Azaola y González, 2012).

Gráfico 1

Número de iniciativas parlamentarias sobre Egipto presentadas en el Congreso de los Diputados según legislatura (1977-2016)



Fuente:

Elaboración propia a partir de BDPEX (<https://bdpexonline.org/>)

El estallido de estas movilizaciones sí supusieron, en cambio, un replanteamiento de la política exterior europea y española que se había estado aplicando hasta entonces en la zona, basada principalmente en cuestiones securitarias que garantizaran la estabilidad y que las revueltas ponían en cuestión. Tres días antes del abandono del poder por parte de Mubarak, el 8 de febrero de 2011, se aprobó por consenso en el Congreso de los Diputados una declaración institucional de apoyo a la transición democrática en los países del sur del Mediterráneo, de manera especial en Túnez y Egipto:

“El fuerte compromiso ciudadano con la democracia mostrado en esos países quiere hoy ser reconocido de manera solmene en el Congreso de los Diputados de España. Asimismo, hacemos un llamamiento al diálogo político para el impulso de una transformación pacífica, basad en gobiernos de amplia base, que conduzca a un proceso de reforma democrática en pleno respeto del Estado de derecho, las libertades fundamentales y los derechos humanos, y que permita la celebración de unas elecciones libres y limpias.”³

El contenido de la declaración era similar a las palabras del entonces presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, quien se sumó a sus homólogos europeos a la hora de hacer un llamamiento prudente para que se iniciara un proceso de transición en Egipto en lugar de pedir abiertamente la dimisión del, hasta ese momento, socio en la región, Hosni Mubarak (Michou, 2013: 76).

La tutela militar y la cohabitación asimétrica con los Hermanos Musulmanes (Febrero 2011 – Junio 2012)

Durante los primeros 18 meses tras el derrocamiento de Mubarak, el ejército, a través del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CSFA), dirigió el proceso de transformación política intentando preservar los intereses de una institución que había controlado los resortes del poder desde 1952.

³ Declaraciones Institucionales 140/000036. BOCG. Congreso de los Diputados, serie D, núm. 524 de 16 de febrero de 2011, 20.

Pese a ganar las elecciones legislativas a comienzos de 2012, los Hermanos Musulmanes, a través de su recién creado brazo político, el partido Libertad y Justicia, no accedieron al control del poder ejecutivo hasta agosto de ese año, más de un mes después de que el islamista Mohamed Morsi ganara las elecciones presidenciales (Hernando de Larramendi, 2013: 71-116).

La respuesta de la diplomacia española ante el nuevo escenario político en Egipto fue entonces la de celebrar el triunfo de la democracia, considerando que la renuncia de Mubarak, hasta entonces un aliado indiscutible en la región y elegido copresidente de la Unión por el Mediterráneo (UpM) en 2008 junto a su homólogo francés Nicolas Sarkozy⁴, “facilitaría una transición más rápida hacia la democracia y permitiría colmar las legítimas aspiraciones del pueblo egipcio”⁵. Asimismo, España se mostraba dispuesta a acompañar tanto bilateralmente como dentro de la Unión Europea este proceso de transición. Con ese objetivo, la entonces ministra de Asuntos Exteriores del Gobierno socialista, Trinidad Jiménez, realizó una gira por los países de la región, incluido Egipto, un mes después del derrocamiento de Mubarak (Azaola y González, 2012: 92)⁶. El objetivo del viaje era trasladar a las nuevas autoridades del país, el CSFA, el respaldo de España al proceso de transición y aportar su propia experiencia en la transición democrática. Durante el viaje aseguró que “España uno de los países más activos en el seno de la UE para que haya un verdadero compromiso en este momento en Egipto y en Túnez pero que va a tener lugar en el resto del mundo árabe” e invitó a los jóvenes egipcios a que “visitasen ‘cuanto antes’ España para conocer la transición, sin diferencia alguna de ideología o procedencia”⁷, hecho que se concretó en el mes de julio cuando un grupo de doce jóvenes activistas egipcios llegaron a España⁸.

⁴ “La UE refuerza el papel del Sur para revitalizar la política mediterránea”, *El Periódico*, 12 de julio de 2008 <http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/refuerza-papel-del-sur-para-revitalizar-politica-mediterranea-215828> (consulta: 8 de noviembre de 2017)

⁵ “Declaraciones de la ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación sobre la dimisión de Hosni Mubarak”. Nota de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 11 de febrero de 2011. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/NotasDePrensa/Paginas/Articulos/Nota9.aspx>

⁶ “Jiménez inicia mañana una gira por países árabes para apoyar la democracia”, *El Correo*, 12 de marzo de 2011, <http://www.elcorreo.com/vizcaya/rc/20110313/sociedad/jimenez-inicia-gira-paises-201103130340.html> (consulta: 10 de noviembre de 2017)

⁷ “Jiménez ofrece a los jóvenes egipcios que viajen a España para conocer la transición”, *La Información*, 14 de marzo de 2011, https://www.lainformacion.com/politica/politica-general/jimenez-ofrece-a-los-jovenes-egipcios-que-viajen-a-espana-para-conocer-la-transicion_gaDyOOkUYBJLOHrDzPpYF1/ (consulta: 10 de noviembre de 2017)

⁸ “La ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación se ha reunido con jóvenes activistas políticos de Egipto”, Nota de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 7 de julio de 2011. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/NotasDePrensa/Paginas/Articulos/Nota56.aspx>

Tabla 1**Número de proyectos y AOD comprometida por España en Egipto y Túnez sobre Gobierno y Sociedad Civil (2011-2015)**

	Egipto		Túnez	
	Nº	AOD Comprometida	Nº de proyectos	AOD comprometida
2011	48	4.608.757,00	26	1.771.850,00
2012	6	1.558.378,00	2	550.000,00
2013	10	650.567,90	4	110.340,67
2014	6	585.636,64	2	2.966,95
2015	2	99.828,62	5	317.243,93
Total	72	7.503.168,16	39	2.752.401,55

Fuente: Elaboración propia a partir de BDPEX (<https://bdpexonline.org/>)

En el transcurso de esa reunión, la ministra aseguró que España, tanto en el plano bilateral como en el marco de la UE ayudaría a la sociedad egipcia a lograr sus objetivos. La UE estaba estudiando en ese momento un paquete de medidas que incluían apoyo financiero a través del Banco Europeo de Inversiones y del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, para formación e intercambio de estudiantes, fomento de la sociedad civil y refuerzo de las instituciones. El Gobierno español concretó ese ofrecimiento de la ministra socialista con la aprobación en Consejo de Ministros de una ayuda de 300 millones de euros para apoyar la “Primavera Árabe” a través del Banco Europeo de Inversiones. Esta contribución reembolsable se destinaría fundamentalmente al sector de agua y saneamientos; energías renovables, eficiencia energética y cambio climático, así como al apoyo a las pymes y creación de empleo⁹. Asimismo, en ese Consejo de Ministros se aprobó la contribución de un millón de euros para el proceso de elecciones legislativas en Egipto. Ese dinero se destinaría, como parte de esa política de acompañamiento, “al fortalecimiento de las capacidades logísticas”¹⁰.

En línea con esta política reactiva a la evolución del proceso de transición egipcia impulsada desde la UE y el Gobierno español, a finales de mayo de 2011, una delegación de diputados encabezada por el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso y portavoz de CiU, Josep Antonio Duran i Lleida, viajó a Egipto para explicar la transición española. Dicha delegación contó con el visto bueno del Ministerio de Asuntos Exteriores. Durante dicha visita se produjo el primer encuentro entre una delegación europea y el grupo de los Hermanos Musulmanes (HHMM), en la que ya se intuía el pragmatismo con el que más tarde actuaría la diplomacia europea y española ante la llegada al poder de las fuerzas islamistas. Según palabras del diputado Duran i Lleida “los Hermanos Musulmanes son parte de la sociedad egipcia y no se puede ignorar lo que dice una parte de la población”¹¹. Más crítica fue su visión de las fuerzas salafíes que aprovechando el contexto de apertura se habían involucrado en política creando el partido Al Nour (Cavatorta y

⁹ “El gobierno destina 300 millones de euros para apoyar la “Primavera Árabe”, Nota de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 21 de octubre de 2011. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/NotasDePrensa/Paginas/Articulos/Nota82.aspx>

¹⁰ “España apoya con un millón de euros las primeras elecciones en Egipto”, *La Información*, 29 de noviembre de 2011. http://www.lainformacion.com/politica/sistemas-politicos/espana-apoya-con-un-millon-de-euros-las-primeras-elecciones-en-egipto_s57BmAtGxeAa2fDOM9fyF6/ (consulta: 10 de noviembre de 2017)

¹¹ “Duran i Lleida dice que Hermanos Musulmanes son parte sociedad egipcia”, *ABC*, 31 de mayo de 2011. <http://agencias.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=835463> (consulta: 14 de noviembre de 2017)

Melone, 2017) y dejó clara, en cualquier caso, las preferencias de la delegación por las fuerzas laicas y progresistas¹².

Iniciada ya la X legislatura (2011-2016), con un gobierno del Partido Popular presidido por Mariano Rajoy que contaba con mayoría absoluta en el parlamento, se comenzaron a formular iniciativas vinculadas con el proceso de transformación política iniciado en Egipto (39 en total). En la legislatura transcurrida entre 2011 y 2015 se produjo un ligero aumento de las iniciativas parlamentarias de contenido político relacionadas con democratización y procesos electores, así como de aquellas vinculadas con los derechos humanos –algunas incluidas dentro de la materia de democratización–, en contraste con las presentadas en las legislaturas anteriores que estuvieron centradas principalmente en aspectos relacionados con las relaciones diplomáticas, la cooperación al desarrollo y los asuntos económicos y comerciales.

Tabla 2

Número de iniciativas parlamentarias por materias en el Congreso de los Diputados (2011-2015)

MATERIA	Número de iniciativas
Democratización, Elecciones y Derechos Humanos	26
Economía, Comercio e Inversión	1
Interior y Justicia	3
Relaciones Diplomáticas	9
Seguridad y Defensa	8
Total	47

Fuente: Elaboración propia a partir de BDPEX (<https://bdpexonline.org/>)

Bajo la presidencia de Mariano Rajoy se mantuvo la posición oficial de España de apoyo al proceso de cambio político que atravesaba Egipto. La posición del gobierno español no varió con la alternancia en el Gobierno al considerarla un asunto de Estado. Ese respaldo se vio reflejado en el acuerdo alcanzado por todas las fuerzas políticas en el Congreso de los Diputados. Coincidiendo con el primer aniversario de la “Revolución del 25 de enero” -tal y como se especifica en el texto¹³- el Grupo Parlamentario Socialista presentó una Proposición No de Ley (PNL) sobre protección de libertades y derechos en Egipto, en febrero de 2012, ante la Mesa del Congreso de los Diputados para que fuera debatida en la Comisión de Asuntos Exteriores. La PNL fue discutida y aprobada por todos los grupos parlamentarios, incluyendo algunas modificaciones técnicas a petición del Grupo Popular, derivadas de la constitución del recién elegido Parlamento egipcio (28 de febrero) con mayoría de fuerzas islamistas (70%) y funciones limitadas. Esta victoria electoral de los partidos islamistas no conllevó la formación de un gobierno ni el acceso al poder ejecutivo, según estipulaba la declaración constitucional promulgada por el CSFA en marzo de 2011 y que contó

¹² “Delegación española insta a formar coalición laica frente Hermanos Musulmanes”, ABC, 1 de junio de 2011. <http://agencias.abc.es/Agencias/noticia.asp?noticia=836758> (consulta: 14 de noviembre de 2017)

¹³ “Proposición no de Ley sobre protección de libertades y derechos en Egipto” (161/00321). BOCG Congreso de los Diputados, Núm. D-49 de 6 de marzo de 2012, pp. 13-14.

con el apoyo de los Hermanos Musulmanes y del resto de fuerzas islamistas¹⁴. El traspaso de poder no se produciría hasta la celebración de elecciones presidenciales, previstas en el mes de junio de 2012. Esta cohabitación asimétrica entre los Hermanos Musulmanes, ganadores de las elecciones legislativas, y el ejército que conservaba el poder ejecutivo y el control sobre el poder legislativo, alimentó las tensiones entre ambos actores que fueron aumentando con el transcurso de los meses (Hernando de Larramendi, 2013: 71-116).

El texto final mostraba el respaldo al proceso de cambio en Egipto por parte del conjunto de las fuerzas parlamentarias españolas en una visión también pragmática de que la seguridad nacional dependía, en gran medida, de la estabilidad y la prosperidad de sus vecinos del Mediterráneo sur. En dicho texto, el Congreso de los Diputados reiteraba “su firme compromiso con el seguimiento del proceso democrático de transición iniciado en el país, que debe poner fin al control militar ejercido hasta ahora y facilitar el marco legal necesario que permita que las distintas organizaciones de su sociedad civil puedan ejercer su crucial papel como articuladoras de las aspiraciones de una sociedad, abierta y democrática”¹⁵.

La presidencia del islamista Mohamed Morsi (junio 2012-julio 2013)

En junio de 2012 se celebraron elecciones presidenciales en Egipto que llevaron a la presidencia del país por el 51% de los votos en segunda vuelta al islamista Mohamed Morsi. Tanto los Estados Unidos como la Unión Europea se apresuraron repentinamente a abrazar a los Hermanos Musulmanes (HHMM) como nuevos agentes en el poder.

En España, el Gobierno del Partido Popular se veía en la situación de aceptar a los movimientos islamistas moderados como interlocutores políticos, en su condición de actores de los procesos de transición (Planet y Hernando de Larramendi, 2017: 121). El Ministerio de Asuntos Exteriores emitió un comunicado el 25 de junio, en el que felicitaba a las autoridades egipcias por la celebración de unas “históricas elecciones democráticas y al doctor Mohamed Morsy por su elección a la Presidencia de la República”¹⁶. El Gobierno español reiteraba su confianza en el cumplimiento del calendario para la transferencia del poder al presidente democráticamente electo. A finales de julio se produjo el traspaso de poderes entre los militares y el presidente electo, quien pudo finalmente nombrar a un primer ministro a quien Mariano Rajoy felicitó a través de un telegrama en el que “le deseó suerte para impulsar el desarrollo de su país y construir un Estado de Derecho ‘con pleno respeto a las libertades democráticas y los derechos humanos”¹⁷.

En Egipto, la Embajada española también oficializó los contactos con los Hermanos Musulmanes, muy limitados hasta entonces. En abril de 2012, la Embajada organizó un encuentro entre empresas españolas y un lobby de empresarios vinculados a la organización de los Hermanos

¹⁴ Puede consultarse dicho documento en <http://www.egypt.gov.eg/english/laws/constitution/default.aspx> y <http://www.egypt.gov.eg/arabic/laws/constitution/default.aspx>. A esta declaración se sumó un anexo promulgado por el CSFA en junio de 2012 y que puede consultarse en inglés en este enlace <http://english.ahram.org.eg/News/45350.aspx>

¹⁵ “Proposición no de Ley sobre protección de libertades y derechos en Egipto” (161/00321). BOCG. Congreso de los Diputados, serie D, Núm. D-60 de 22 de marzo de 2012, p. 77. http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/D_060.PDF#page=77

¹⁶ “Elecciones presidenciales en Egipto”. Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores, 25 de junio de 2012. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/NotasDePrensa/Paginas/Articulos/Comunicado402.aspx>

¹⁷ “Rajoy felicita por telegrama al nuevo primer ministro egipcio”, *EcoDiario*, 25 de julio de 2012. <http://ecodiario.economista.es/espana/noticias/4143720/07/12/Rajoy-felicita-por-telegrama-al-nuevo-primer-ministro-egipcio.html> (consulta: 14 de noviembre de 2017)

Musulmanes, el Egyptian Development Business Association (EBDA)¹⁸. El embajador español entonces, Fidel Sendagorta, ya había iniciado anteriormente los contactos tanto con la organización islamista como con su brazo político el Partido Libertad y Justicia (PLJ). En el mes de septiembre, el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, realizó una visita a El Cairo durante la cual, además de reunirse con el presidente Morsi y trasladarle la invitación del Rey Juan Carlos para que visitase España¹⁹, se encontró con empresarios españoles para potenciar los intercambios comerciales entre ambos países a través de un consorcio hispano-egipcio. En este viaje estuvo acompañado también por representantes de Casa Mediterráneo, Casa Árabe y del Instituto Europeo del Mediterráneo con el objetivo de afianzar el papel de la diplomacia pública española en el país y en la región²⁰.

A partir de noviembre de 2012 la situación política en Egipto comenzó a deteriorarse de manera progresiva. El 30 de noviembre Morsi proclamó una declaración constitucional según la cual el presidente concentraba todos los poderes del Estado. Asimismo, se votaba en referéndum un texto constitucional en cuya elaboración no habían participado las fuerzas progresistas. Las fuerzas de la oposición se enfrentaron a Morsi exigiendo su dimisión y la relación con el ejército comenzó a tensarse (Monier y Ranko, 2014: 67; Abdelrahman, 2016; Arafat, 2017). Desde España, así como desde la UE a través de la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores, Catherine Ashton, se lanzaron llamamientos a la calma y se manifestó la preocupación por la situación interna²¹. Incluso desde el Parlamento europeo se planteó la posibilidad de congelar la ayuda de la UE a Egipto (Pinfari, 2013: 7). En el Parlamento español, el Grupo parlamentario catalán presentó en diciembre de 2012 una PNL sobre la consolidación democrática y el respeto a la separación de poderes en la República Árabe de Egipto que no se llegó a debatir hasta marzo de 2013 pero que finalmente fue aprobada y actualizada²². En ella se pedía inicialmente que Morsi revocase la declaración constitucional y que la nueva Constitución contase con la participación del conjunto de fuerzas políticas y sociales del país. El texto final expresaba la preocupación de las fuerzas políticas parlamentarias, incluida la del Gobierno, por la situación que atravesaba Egipto:

¹⁸ “Empresas españolas se reúnen con lobby egipcio ligado a Hermanos Musulmanes”, *Finanzas*, 24 de abril de 2012. <http://www.finanzas.com/noticias/economia/20120424/empresas-espanolas-reunen-lobby-353397.html> (consulta: 10 de noviembre de 2017)

¹⁹ “El presidente egipcio Mohamed Mursi visitará España por invitación del Rey”, *El Mundo*, 10 de septiembre de 2012. <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/10/espana/1347280512.html> (consulta: 10 de noviembre de 2017)

²⁰ “El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación visita Egipto”. Nota de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 10 de septiembre de 2012. Para profundizar en la diplomacia pública española puede consultarse la monografía de Hernando de Larramendi, González y López (2015) y más concretamente el capítulo dedicado a Casa Árabe (López Busquets, 2015: 107-122)

²¹ “Egypt: Ashton calls for calm amid growing concern over situation” EU NEIGHBOURHOOD INFO CENTRE, 6 de diciembre de 2012. “Situación en Egipto”. Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores. 6 de diciembre de 2012. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/NotasDePrensa/Paginas/Articulos/Comunicado504.aspx>

²² “Proposición no de Ley sobre la consolidación democrática y el respeto a la separación de poderes en la República Árabe de Egipto” BOCG Congreso de los diputados Núm. D-196 de 18 de diciembre de 2012 http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/BOCG-10-D-196.PDF#page=3; BOCG Congreso de los diputados, Núm. D-248 de 2 de abril de 2013 http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/BOCG-10-D-248.PDF#page=4

“El Congreso de los Diputados manifiesta:

1. Su preocupación por los acontecimientos políticos y la intensa controversia política que está viviendo Egipto, que dificultan la consolidación de las instituciones democráticas después de la caída del régimen no democrático del Rais Hosni Mubarak.
2. El convencimiento de que la redacción definitiva de una Constitución democrática para la República Árabe de Egipto solo será posible con la participación de todos los sectores de la sociedad y en base a un acuerdo que respete los principios de pluralidad política, de pensamiento y religiosa.
3. El deseo de que las futuras normas que rijan la convivencia y las instituciones en Egipto estén basadas, entre otros, en los principios que inspiran el Estado de derecho y el sistema de división de poderes, en el respeto a los principios que garanticen la pluralidad política, el derecho a la libre asociación y reunión pacífica, la libertad de expresión y de prensa, la libertad de pensamiento y religiosa, incluyendo los derechos de las mujeres y la igualdad entre el hombre y la mujer, el respeto a las minorías y la no discriminación por la orientación sexual, junto a la inspiración inequívoca de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como fuente de reconocimiento y protección de los derechos fundamentales y de la Constitución egipcia...”²³

A nivel interno, las llamadas al diálogo con la oposición lanzadas por el ejército no fueron bien recibidas por los HHMM; tampoco los militares compartían la estrategia seguida por Morsi en la península del Sinaí para combatir el terrorismo, considerada poco drástica (Aziz, 2013), y en política exterior se sucedieron dos hechos que supusieron un cruce de líneas rojas: por un lado, el acercamiento diplomático a Irán, y por otro, el anuncio de la ruptura de relaciones diplomáticas con Siria de manera unilateral (Azaola, 2018).

En ese contexto de profunda inestabilidad política y violencia en Egipto se presentó en la sede de la AECID en Madrid el lanzamiento oficial del programa MASAR –“camino” en árabe- de acompañamiento a los procesos de gobernanza democrática en el mundo árabe, con un presupuesto escaso de 5 millones de euros para el bienio 2012-2013²⁴. Desde la diplomacia española se decidió que El Cairo pasase a ser el centro neurálgico de su cooperación al desarrollo en la región en el marco de este programa, albergando la oficina regional desde la que se coordinaría la política de cooperación española hacia la región (Michou, 2013: 85). Esta apuesta por el capital político, el acompañamiento y la intermediación en el proceso de transición egipcio, contrarrestaba la falta de apoyo financiero que se podía aportar desde España en un contexto de crisis económica interna. Se trataba, sin embargo, de un programa difícil de gestionar al plantearse contradicciones con la situación política interna que atravesaba el país del Nilo con un retorno al autoritarismo por parte de sus gobernantes.

El régimen militar de Abdel Fatah Al Sisi (julio 2013-)

El clima de inquietud regional, de falta de consenso entre las fuerzas políticas, de polarización y aumento de la violencia, sumado al malestar creciente en el seno de las Fuerzas Armadas y al descontento y pérdida de apoyo popular hacia el presidente, todo ello actuó como revulsivo para que el 30 de junio de 2013 los egipcios volvieran a salir a la calle para exigir la dimisión de Morsi y la convocatoria de elecciones. Ante la negativa de Morsi a abandonar el cargo y en un contexto de

²³ BOCG Congreso de los diputados, Núm. D-248 de 2 de abril de 2013 http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/BOCG-10-D-248.PDF#page=4

²⁴ “Presentación del Programa MASAR” Nota de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 19 de diciembre de 2012. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/NotasDePrensa/Paginas/Articulos/Nota356.aspx>

violencia extendida por todo el país, el ejército volvió, una vez más, a presentarse como garante de la estabilidad y recuperó el control político cuatro días después a través de la figura del general Abdel Fattah Al Sisi, entonces ministro de Defensa que fue nombrado vicepresidente de la República, mientras el presidente del Alto Tribunal Constitucional, Adly Mansour, asumía la presidencia interina del país²⁵.

La destitución del presidente islamista el verano de 2013 y la llegada al poder de Abdel Fattah Al Sisi llevaron a una polarización de las posturas dentro de la UE, lo que no impidió que sus más altos representantes jugaran un papel de mediación entre el presidente depuesto y las nuevas autoridades del país (Fernández-Molina, 2017: 309). Desde entonces, las reacciones desde Europa parecen indicar que ha resurgido la tentación de apostar por gobernantes fuertes en la región frente a procesos plenamente democráticos (Pinfari, 2013: 7). Desde el ministerio de Asuntos Exteriores español se emitió un comunicado expresando la preocupación por la situación y haciendo un llamamiento a un diálogo nacional y a la celebración de elecciones en cuanto las circunstancias lo permitiesen:

“España ha seguido con especial preocupación la violencia que se ha registrado en Egipto en las últimas horas y que ha causado numerosas víctimas mortales.

Ante esta grave situación, se hace más urgente que nunca la convocatoria por las autoridades de un diálogo nacional en el que participen todas las fuerzas políticas sin excepciones. Este diálogo debe sustituir definitivamente a la confrontación y la violencia, de forma que todos los esfuerzos se orienten a la celebración de elecciones democráticas tan pronto como las circunstancias lo permitan. Entretanto, los derechos humanos y las libertades públicas han de ser escrupulosamente respetados, evitándose los actos punitivos políticamente motivados y cualesquiera represalias susceptibles de afectar negativamente a la recuperación de la concordia.”²⁶

En el Congreso de los Diputados, tanto en 2013, que es el año en el que más iniciativas parlamentarias se formulan sobre Egipto (22), como en la primera mitad de 2014, estas se van a centrar en asuntos de democratización, derechos humanos, seguridad y defensa. La situación de inestabilidad política y de violencia en el país hacen que desde el Parlamento español se prioricen cuestiones vinculadas con estos asuntos.

²⁵ “Egypt’s interim president names new prime minister, vice president”, *The Washington Post*, 9 de julio 2013 https://www.washingtonpost.com/world/egypt-braces-for-funeral-marches-of-those-killed-on-monday/2013/07/09/578dc84c-e861-11e2-8f22-de4bd2a2bd39_story.html?utm_term=.1d2485d56063 ; “Meet Adly Mansour, the judge who is now (sort of) running Egypt”, *Foreign Policy*, 4 de julio 2013 <http://foreignpolicy.com/2013/07/04/meet-adly-mansour-the-judge-who-is-now-sort-of-running-egypt/> (consultas: 10 de noviembre de 2017)

²⁶ “Violencia en Egipto”. Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 8 de julio de 2013. http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Comunicados/Paginas/2013_COMUNICADOS/20130708_COMU125.aspx

Tabla 3

Número de iniciativas presentadas en el Congreso de los Diputados sobre Egipto entre 2011 y 2015

AÑO	Nº Iniciativas
2011	8
2012	4
2013	22
2014	13
2015	0
Total	47

Fuente: Elaboración propia a partir de la BDPEX (<https://bdpexonline.org/>)

Tabla 4

Iniciativas por materias presentadas en el Congreso de los Diputados sobre Egipto en el año 2013

MATERIA 1	Número de iniciativas
Democratización y Elecciones	9
Economía, Comercio e Inversión	1
Interior y Justicia	3
Relaciones Diplomáticas	3
Seguridad y Defensa	6
Total	22

Fuente: Elaboración propia a partir de la BDPEX (<https://bdpexonline.org/>)

En julio de 2013, un diputado socialista por Girona, Sáez Jubero, formuló una pregunta al Gobierno español para que fuera contestada por escrito sobre la “Opinión del Gobierno acerca de si el cambio de Gobierno en Egipto es fruto de un acto democrático”²⁷. La respuesta dos meses después por parte del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes resulta significativa pues refleja la ambigüedad de la postura del Gobierno español, al igual que la de otros gobiernos europeos, respecto al debate de si se trataba de un Golpe de Estado o no:

“Desde que se produjo la deposición del Presidente Mohamed Mursi por las Fuerzas Armadas de Egipto el pasado 3 de julio se suscitó un vivo debate sobre la naturaleza de la intervención militar. Mientras que para las fuerzas seculares de Egipto el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas se limitó a consolidar el movimiento insurreccional masivo que se había desencadenado el 30 de junio contra el presidente Mursi, para los partidarios de éste se trató de un simple golpe de Estado. No es oportuno entrar en este debate, que corresponde al pueblo egipcio y cuya utilidad, en todo caso, es escasa a estas alturas.

Lo importante es pensar en el futuro, y sobre el futuro —desde el pleno respeto a la soberanía del pueblo egipcio— la posición del Gobierno ha sido clara desde un primer momento: las autoridades egipcias deben realizar todos los esfuerzos que estén en su mano para propiciar un diálogo nacional sin exclusiones que haga posible la convocatoria, en breve plazo, de unas elecciones democráticas. Después de las históricas jornadas de

²⁷ “Opinión del Gobierno acerca de si el cambio de Gobierno en Egipto es fruto de un acto democrático” (184/027230). BOCG Congreso de los Diputados, Núm. D-325 de 19 de septiembre de 2013. http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/BOCG-10-D-325.PDF#page=294

enero de 2011, sólo un futuro democrático es concebible para Egipto; una idea que comparten todos los países de la Unión Europea.”²⁸

El 14 de agosto de 2013 se produjo por parte de la policía militar y el ejército el desmantelamiento de los campamentos instalados por los seguidores de los Hermanos Musulmanes en la plaza de Rabaa Al Adawiya y en las cercanías de la Universidad de El Cairo que se saldó con centenares de muertos. Organizaciones de derechos humanos denunciaron dicha actuación que provocó la dimisión como vice-presidente de Mohamed El Baradei -Premio Nobel de la Paz y exdirector del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA)²⁹. Desde España, el Ministerio de Exteriores emitió un comunicado de “condena de la violencia y de inquietud por la aplicación del estado de emergencia”, y se “mostró disponible a colaborar para ayudar a encontrar una salida pacífica a la grave crisis nacional de un país amigo”³⁰.

En el mes de abril de 2014, un mes antes de las elecciones presidenciales en Egipto en las que sería ratificado como presidente Al Sisi, se presentó una nueva Proposición no de Ley en este caso por el Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural (IU, IU.EUiA y CHA) sobre la escalada de violencia en Egipto y el aumento indiscriminado de sentencias de muerte. Dicha PNL, que al encontrarse en proceso de tramitación cuando se disolvió la X Legislatura en noviembre de 2015 quedó caducada, hacía referencia a las 720 sentencias promulgadas por un tribunal de la ciudad de Minia contra partidarios del presidente derrocado Morsi, de las cuales 683 fueron condenas a muerte³¹.

En relación con este asunto, unas semanas antes, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputada Irene Lozano, había presentado una serie de preguntas, para las que solicitó respuesta por escrito, sobre las medidas que pensaba llevar a cabo el Gobierno para proteger los Derechos Humanos en Egipto tras el anuncio de dichas condenas a muerte³². A finales del mes de abril, el Gobierno respondió por escrito a las preguntas formuladas por la diputada Lozano, manifestando que “la protección de los derechos humanos constituye uno de los ejes inspiradores de la política exterior de España con carácter general y, naturalmente, también de nuestra política hacia Egipto”³³. Respecto a las condenas de muerte, remitía a un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación publicado el 29 de abril, en el que

²⁸ Opinión del Gobierno acerca de si el cambio de Gobierno en Egipto es fruto de un acto democrático” (184/027230). BOCG Congreso de los Diputados, Núm. D-362 de 21 de noviembre de 2013. http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/BOCG-10-D-362.PDF#page=254

²⁹ “El Baradei dimite como vice-presidente”, ABC, 14 de agosto de 2013. <http://www.abc.es/internacional/20130814/abci-baradei-dimision-egipto-201308141751.html> (consulta: 10 de noviembre de 2017)

³⁰ “Situación en Egipto”. Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 15 de agosto de 2013 http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Comunicados/Paginas/2013_COMUNICADOS/20130815_COMU151.aspx

³¹ “Sentencia sin precedentes: 720 condenas a muerte en Egipto”, *El Diario*, 28 de abril de 2014. http://www.eldiario.es/desalambre/pena-de-muerte/Sentencia-precedentes-condenas-muerte-Egipto_0_254424653.html (consulta: 14 de noviembre de 2017)

³² BOCG Congreso de los Diputados Núm. D-445 de 23 de abril de 2014, pp. 224-225. http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/BOCG-10-D-445.PDF#page=224

³³ BOCG Congreso de los Diputados Núm. D-479 de 17 de junio de 2014, p. 386 http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/BOCG-10-D-479.PDF#page=386

el Gobierno expresaba su honda preocupación y reiteraba su oposición a la pena de muerte e instaba a las autoridades competentes a que reconsiderasen esa grave decisión:

“El Gobierno de España ha recibido con honda preocupación la noticia de que en torno a 700 personas han sido condenadas a muerte por un tribunal de la ciudad egipcia de Minia, en lo que ha sido, según todos los indicios, un juicio masivo sin garantías ni proceso judicial apropiado. A la espera de conocer más detalles, el Gobierno de España recuerda el derecho de todo ciudadano a un juicio justo conforme a las normas internacionales vigentes e insta a las autoridades competentes a que revisen la decisión adoptada, impidiendo que conduzca a un resultado trágicamente irreversible. Asimismo, el Gobierno reitera su oposición a la pena de muerte en todo lugar y circunstancia.”³⁴

En junio de 2014 tomó posesión como presidente de la República de Egipto, Abdel Fattah Al Sisi tras ganar las elecciones presidenciales con el 97% de los votos. Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores español se felicitó al nuevo presidente “esperando que el mandato del presidente sirva para avanzar hacia la democratización del país y permita la vuelta al crecimiento económico”³⁵. Desde entonces, Egipto ha sufrido un proceso de regresión autoritaria que recuerda a la época de Mubarak. En un contexto político de falta de libertades y de gran inestabilidad, el ministro García-Margallo se reunió con su homólogo egipcio en Madrid en septiembre de 2014 para repasar la situación de las relaciones bilaterales entre ambos países, en concreto las cuestiones económicas, turísticas y de cooperación arqueológica³⁶. La postura de la diplomacia española refleja el retorno a las políticas que priorizan cuestiones económicas y securitarias relegando a un segundo plano las demandas de la sociedad civil, tal y como ocurría bajo el régimen de Mubarak. A nivel parlamentario, en 2014 la tendencia vuelve a invertirse presentándose únicamente 13 iniciativas parlamentarias sobre Egipto y en 2015 ninguna, reflejo de la falta de interés parlamentario por la situación política y social de este país.

Respecto al programa MASAR, este ha tenido un efecto más bien limitado. A las restricciones presupuestarias se han añadido las dificultades relacionadas con el desarrollo de los acontecimientos políticos internos. En Egipto, desde 2014, se han ido reduciendo el presupuesto y las organizaciones beneficiarias de este programa destinado a la “gobernanza democrática”. Para el bienio 2014-2015 la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) canalizó esta ayuda a través de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) concediendo para el año 2014 un total de 580.000€ a seis entidades y tan solo 95.000€ euros para una única entidad en 2015, lo que hace una suma total de 675.000€ para un país como Egipto.

³⁴ Comunicado 120 sobre condenas masivas en Egipto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de 29 de abril de 2014. http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Comunicados/Paginas/2014_COMUNICADOS/20140429_COMU120.aspx Consultado el 03/05/2017

³⁵ Comunicado 163 sobre toma de posesión del nuevo presidente egipcio del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de 9 de junio de 2014. http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Comunicados/Paginas/2014_COMUNICADOS/20140609_COMU163.aspx. Consultado el 03/05/2017

³⁶ “José Manuel García-Margallo recibe a su homólogo egipcio”, Nota de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de 17 de septiembre de 2014. <http://www.casaarabe.es/noticias-arabes/show/jose-manuel-garcia-margallo-recibe-a-su-homologo-egipcio> Puede consultarse también el libro de memorias del entonces ministro de Asuntos Exteriores García-Margallo (2015).

Tabla 5

Proyectos financiados a Egipto por la AOD española relacionados con el programa MASAR según año, importe en euros comprometido y agente (2014-2015)

Proyecto	Año	AOD comprometida	Agente
Masar Egipto 2014 Gobernabilidad CNEJ	2014	300.000	Centro Nacional de Estudios Judiciales
Masar Egipto 2014 Gobernabilidad Academia Democrática Egipcia (EDA)	2014	50.000	Egyptian Democratic Academy
Masar Egipto 2014 Gobernabilidad One World Foundation Juventud	2014	40.000	One World Foundation
Masar Egipto 2014 Género ACT	2014	50.000	ACT Commnunication Tecn. Develop.
Masar Egipto 2014 Género Coalición de ONGs contra la Mutilación Genital Femenina (MGF)	2014	40.000	Coalición de ONG's contra la MGF
Masar Egipto 2014 Salud M ^o Salud fortalecimiento institucional mujer	2014	100.000	Ministerio de Salud y Población
Programa Masar Egipto 2015 Gobernabilidad CNDH Fortalecimiento papel asesor CNDH	2015	95.000	Consejo Nacional de Derechos Humanos

Fuente: Elaboración propia a partir de la BDPEX (<https://bdpexonline.org/>)

Resulta significativo que en 2015 no se presentara ni una sola iniciativa parlamentaria sobre Egipto en el Congreso de los Diputados y la Ayuda Oficial al Desarrollo disminuyese considerablemente respecto a la de años anteriores. De los 750.000€ aproximadamente comprometidos, 100.000€ fueron destinados a tan solo dos proyectos relacionados con Gobierno y Sociedad civil: el correspondiente al programa MASAR para el Consejo Nacional de Derechos Humanos egipcio y 4.800€ a un programa de cooperación policial.

Tabla 6

Número de proyectos financiados a Egipto por la AOD española e importe en euros (2011-2015)

	Proyectos		AOD comprometida en euros	
	Número	%	Total	%
2011	222	63,61	27.564.934,00	78,79
2012	26	7,45	3.396.174,00	9,71
2013	47	13,47	1.466.971,99	4,19
2014	32	9,17	1.806.277,55	5,16
2015	22	6,30	748.798,32	2,14
Total	349	100	34.983.149,86	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la BDPEX (<https://bdpexonline.org/>)

Tabla 7**Número de proyectos financiados por la AOD española según tema (2011-2015)**

Tema	Nº	%
Gobierno y sociedad civil	72	20,63
Educación	65	18,62
Infraestructuras sociales y servicios	40	11,46
Salud	31	8,88
Otros multisectoriales y sin especificar	26	7,45
Agricultura, ganadería y pesca	18	5,16
Energía	17	4,87
Agua	15	4,30
Industria, minería y construcción	14	4,01
Ayuda humanitaria, refugiados y de emergencia	12	3,44
Banca, finanzas y empresas	12	3,44
Prevención de catástrofes y de conflictos	7	2,01
Transporte y almacenamiento	6	1,72
Medio ambiente	6	1,72
Comercio y turismo	4	1,15
Comunicaciones	3	0,86
Deuda externa	1	0,29
TOTAL	349	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la BDPEX (<https://bdpexonline.org/>)

Conclusiones

A partir del estudio de las iniciativas parlamentarias presentadas en el Congreso de los Diputados durante el periodo de 2011 a 2015, extraídas de la BDPEX, así como de los comunicados y notas de prensa emitidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores, se puede concluir que la política exterior española hacia el Egipto post-Mubarak se ha basado, al igual que las desarrolladas por otros países europeos, en un primer momento y tras la sorpresa inicial en la prudencia, después en el pragmatismo y en algunos casos en la improvisación ante los sucesivos gobiernos tras el derrocamiento de Mubarak el 11 de febrero de 2011, así como en un comportamiento a remolque según se iban sucediendo los acontecimientos.

El papel de la diplomacia española durante este periodo de transformaciones políticas iniciado en Egipto en 2011 no ha sido el de un actor protagonista sino más bien de acompañamiento o de intermediación, facilitando conocimientos en materia de cooperación y compartiendo la experiencia de la transición española para así contrarrestar la falta de apoyo financiero debido a la situación de crisis económica por la que atravesaba el país.

A partir de 2014, y sobre todo en 2015 bajo el régimen militar de Abdel Fatah Al Sisi, los comportamientos de la diplomacia española recuerdan en cierta medida a los mantenidos bajo la presidencia de Mubarak, en los que se relegaba la condicionalidad de la ayuda a un segundo plano y se apostaba por gobernantes “fuertes” que garantizaran la estabilidad en la zona. Se percibe en la agenda tanto española como europea un retorno a la “diplomacia económica” en la que se priorizan asuntos financieros y se aleja el foco, una vez más y tal como ocurría en el escenario pre-revolucionario de 2011, de las demandas de la sociedad civil.

Bibliografía

- ABDELRAHMAN, Maha (2016): *Egypt's long revolution : protest movements and uprisings*, New York, Routledge.
- ARAFAT, Ala al-Din (2017): *Egypt in crisis : the fall of islamism and prospects of democratization*, Cham/Suiza, Pallgrave MacMillan.
- AZAOLA PIAZZA, Bárbara (2018): "The Foreign Policy of post-Mubarak Egypt and the Strengthening of Relations with Saudi Arabia: Economic Vulnerability and Regional and Regime Security", *Journal of North African Studies* (en prensa)
- AZAOLA PIAZZA, Bárbara y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Irene (enero-junio 2012): "Estudios de caso de la política exterior española hacia el Mundo Árabe y Musulmán: Egipto" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 12, pp. 87-110.
<https://revistas.uam.es/index.php/reim/article/view/875>;
- AZIA, Sahar (August 2013): "Sinai's Role in Morsi's Ouster", *Sada*, <http://carnegieendowment.org/sada/?fa=52715>
- CAVATORTA, Francesco y MERONE, Fabio (Dir.) (2017): *Salafism After the Arab Awakening. Contending with People's Power*, London, Hurt Publishers.
- FERNÁNDEZ-MOLINA, Irene (2017): "EU and EU Member States' Responses to the Arab Spring", en SZMOLKA, Inmaculada (dir.): *Political Change in the Middle East and North Africa*, Edinburgh, Edinburgh University Press, pp. 301-325.
- GARCÍA-MARGALLO Y MARFIL, José Manuel (2015): *Todos los cielos conducen a España: cartas desde un avión*, Barcelona, Planeta.
- HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel (2013): "El islamismo político y el ejercicio del poder tras el Despertar Árabe. Los casos de Egipto, Túnez y Marruecos", *Islamismos en (r)evolución: movilización social y cambio político*, Cuadernos de Estrategia, nº 163, pp. 71-116.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_163_Islamismos_en_revolucion.Movilizacion_social_y_cambio_politico.pdf
- HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Irene y LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (Dir.) (2015): *El Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe*, Madrid, AECID.
- LÓPEZ BUSQUETS, Eduardo (2015): "Casa Árabe, un actor global" en HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Irene y LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (Dir.): *El Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe*, Madrid, AECID, pp. 107-122.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel (Dir.) (2010): *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán. Diplomacia e historia*, Barcelona, Icaria.
- MICHOU, Hélène (2013): "Egipto: estrategias de cooperación frente a una revolución inacabada" en MICHOU, Hélène; SOLER I LECHA, Eduard y TORREBLANCA, José Antonio (Dir.): *Europa y la democracia en el norte de África: una segunda oportunidad*, Barcelona, CIDOB/ECFR/UNED.
- MONIER, Elizabeth y RANKO, Annette (2014): "The Failure of the Muslim Brotherhood: Implications for Egypt's Regional Status" en FÜRTIG, H (Dir.): *Regional Powers in the Middle East. New Constellations after the Arab Revolts*, New York, Palgrave Macmillan, pp. 61-79.
- PINFARI, Marco (2013): "The EU, Egypt and Morsi's Rise and Fall: 'Strategic Patience' and Its Discontents", *Mediterranean Politics*, Volume 18, Issue 3, pp. 460-466,

<http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13629395.2013.840441?scroll=top&needAccess=true>

PLANET, Ana Isabel y HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel (2017): “La política exterior española y los movimientos islamistas: de la victoria del Frente Islámico de Salvación (FIS) a la Primavera Árabe” en BARONA CASTAÑEDA, Claudia; REYES LUGARDO, Marco Antonio y IASEL SÁNCHEZ, Indira (eds.): *Modernidades africanas: entre el eurocentrismo, el islamismo y el capitalismo confuciano*, México, Tirant lo Blanch, pp. 101-130.